

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ORD005738

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

Las condes, 10 de OCTUBRE de 2025

PAGO VÍA TESORERÍA

VISTOS: Decreto Seccion lera. Nro. 3511/2025. Devolucion Patentes Municipales. documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253511 OTI	D 3511	09/10/2025	INVERSIONES HDI LIMITADA	2152601001	1.096.559.301	1.096.559.301
				TOTAL	1,096,559,301	1.096.559.301

La cantidad de :

UN MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS.

Munigipal vigente, anótesp- y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa LIDAD DE CAS

DEPARTAMENTO

DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5610126001

\$1.096.559.301

FECHA :

